



industrias
creativas

Plan de Fomento a las Industrias Creativas

Audiovisual

Línea Apoyo a técnicos

Guía para la presentación de proyectos

¿Qué es el Reglamento Técnico de Bases y Condiciones Generales?, ¿Por qué tengo que leerlo?

El reglamento técnico es un documento que te brindará información general y necesaria sobre la convocatoria, las divisiones del grupo etario, los diferentes Polos, los criterios generales de selección, la documentación necesaria a presentar, los derechos, obligaciones y demás cuestiones formales para la presentación del proyecto.

<https://www.industriascreativas.gob.ar/uploads/archivos/blog/reglamento-tecnico-de-bases-y-condiciones-generales-plan-fomento-2020.pdf>

¿Por qué tengo que leer el reglamento específico de la línea a la que me quiero presentar?

Es necesario que leas el reglamento porque allí encontrarás las cuestiones específicas del área a la que querés aplicar.

<https://www.industriascreativas.gob.ar/uploads/archivos/blog/audiovisual-apoyo-a-tecnicos.pdf>

En la confección de la carpeta del proyecto se recomienda utilizar tipografía Arial, Courier o Times New Roman, en tamaño de fuente 12, para facilitar su lectura.

1) Carátula

La carátula debe contener título del proyecto, línea en la cual se inscribe y nombre de la/el presentante, especificando línea Apoyo a técnicos y la propuesta a la cual se presenta: Formación y tutoría en oficios o Trabajo a futuro.

2) Carta

En esta breve carta debes dar cuenta de las actividades que desarrollabas hasta el momento en que se determinó el aislamiento social preventivo y obligatorio, y de qué manera se vio perjudicada tu situación laboral con motivo de dicha resolución.

En ella también se debe especificar tu situación laboral: si contás con ingresos fijos, si tenés un trabajo en relación de dependencia o si sos un trabajador eventual. Es importante que aquí cuentes si percibís ingresos más allá de su trabajo como técnico audiovisual y si sos sostén de familia.



industrias
creativas

Plan de Fomento a las Industrias Creativas

Audiovisual

Línea Apoyo a técnicos

Guía para la presentación de proyectos

Recordá que en el caso de que quieras agregar material audiovisual u otro material complementario para ampliar tu presentación, el jurado debe poder acceder a él en cualquier momento. Te recomendamos incluir links con acceso libre o, caso contrario, indicando contraseña de acceso (las plataformas como wetransfer no son recomendadas ya que su link tiene fecha de caducidad).

3) Material específico según la línea

Según la elección de la línea a la que quieras presentarte, deberás enviarnos el material específico correspondiente.

Para la línea de **Formación y tutorías en oficios:**

- a) CV donde se detalle formación y antecedentes laborales. Detallar experiencias previas como docente (si las tuviera). En este punto se enumeran brevemente los estudios realizados y los trabajos desempeñados detallando experiencias docentes, si las tuviera.
- b) Proyecto pedagógico de hasta 3 (tres) páginas, marcando claramente en cuál de los módulos propuestos se inscribe. Recordá que pueden ser las siguientes posibilidades: Producción en campo; Vestuario; Maquillaje; Ambientación; escenografía y utilería; Sonido directo; Iluminación de set. Se busca integrar saberes específicos y técnicos con aquellos vinculados a la práctica misma y a las demandas del sector.
- c) Elementos y materiales necesarios para su realización, distinguiendo claramente entre aquellos con los que ya cuenta la persona presentante de los que no. Está vinculado al diseño general de la propuesta y al material didáctico y complementario del curso. ¿Cuáles son los elementos que necesitás para realizar la formación? ¿Necesitás equipamiento técnico? ¿Cuáles son los insumos? ¿Qué elementos son necesarios para el soporte digital elegido?



industrias
creativas

Plan de Fomento a las Industrias Creativas

Audiovisual

Línea Apoyo a técnicos

Guía para la presentación de proyectos

d) Informar soporte elegido para llevar adelante el proyecto. ¿Qué soporte digital se elegirá? Podés proponer video, desarrollo gráfico, piezas sonoras, podcast, etc. Recordá que el soporte elegido repercutirá directamente en los elementos necesarios previos.

e) Tareas de tutoría. Por favor decinos si tenés interés en desarrollar tareas de tutoría en alguno de los módulos de la Escuela de Oficios Artísticos o en el Plan Fomento 2020. Esta opción puede ser indistinta a que tu propuesta de formación sea o no seleccionada. Las y los tutores de la Escuela de Oficios Artísticos Digital del Ministerio de Cultura de Santa Fe son quienes acompañan y vinculan alumnos y docentes en la plataforma virtual. Los y las tutores y tutoras de proyectos seleccionados por el Plan de Fomento, tienen como tarea acompañar el proceso de un proyecto hasta llegar a los objetivos propuestos.

Para la línea de **Trabajo futuro:**

a) Especificar el área en la que querés trabajar y detallar el/los rol/es en el/los que te desempeñás. Contanos en qué área audiovisual trabajás y específicamente en qué roles querés desempeñarte. También podés explicitar si te interesa ser tutor de proyectos seleccionados por el Plan de Fomento, lo cual implica acompañar el proceso de un proyecto hasta llegar a los objetivos propuestos.

b) CV donde se detalle formación y experiencia en realizaciones audiovisuales, con especial interés en las producciones donde te hayas desempeñado en el/los rol/es para el cual te proponés. Presentá un curriculum vitae que dé cuenta de tu formación y experiencia.

IMPORTANTE: El presente documento es una guía a los fines de simplificar la presentación de los proyectos.

Es necesario cumplimentar los requisitos del **Plan de Fomento 2020** especificados en las bases generales del Plan como así en los reglamentos específicos de cada línea.

PROVINCIA
DE SANTA FE

